Santiago de Guayaquil, lunes 16 de febrero del 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORK S.A.

Se comunica al público que la compañía CORK S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 6 de enero de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías. mediante Resolución No. 04-G-IJ-0000658 el 5 de prero de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: La podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, transporte y comercialización de toda clase de residuos...

Guayaquil, 5 de febrero de 2004

Ab. Víctor Anchundia Places INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA PE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

secciones • **52** páginas

١